

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA “ABUZAIID S.A.” CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2017.

En Babahoyo a los diesiocho días del mes de abril del año dos mil diecisiete a las once horas, en las oficinas de la compañía ABUZAIID S.A., en la ciudad de Babahoyo – San Juan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

El señor Nestor Galarza Llerena dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas
- 2) Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016;
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y balance del ejercicio económico 2016.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

- La Señorita Alexandra Galarza Dillon es propietaria de \$399.00 (Trescientos noventa y nueve Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a trescientos noventa y nueve acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El Señor Nestor Galarza Dillon Almeida es propietario de \$399.00 (Trescientos noventa y nueve Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a trescientos noventa y nueve acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. **Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas**
- El Señor Danny Adolfo Dillon Almeida es propietario de \$1.00 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a trescientos una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El Señor Washington Alfonso García Castillo es propietario de \$1.00 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a trescientos una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

Preside la sesión el señor **Danny Dillon Almeida**, y actúa como Secretaria Ad-Hoc el señor Nestor Galarza Llerena.

1) Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Ing. José Jaramillo Barrera sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016.

2) Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

Seguidamente, la Presidenta pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

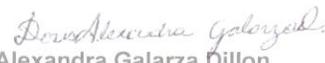
3) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario, y balance del ejercicio económico 2016.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Administrador y Comisario
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 12H30 del día de hoy.

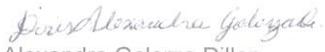

Danny Dillon Almeida
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA


Alexandra Galarza Dillon
ACCIONISTA


Nestor Galarza
ACCIONISTA


Nestor Galarza
GÉRENTE GENERAL

Con lo que termina la presente sesión; **Nestor Galarza, Danny Dillon** y la Secretaria Ad-Hoc Alexandra Galarza, certificó que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Babahoyo, 17 de abril del 2017.-


Alexandra Galarza Dillon
SECRETARIA AD-HOC